

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Anuncio de 16 de mayo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Gonzalo Morales Carrión.

Expediente: 41/309/2017/AC.

Infracción: Dos infracciones graves:

- Una del artículo 39.c) y otra del artículo 39.t) de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Sanción: 600 euros por cada una de las infracciones.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: 10 días para formular alegaciones desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 16 de mayo de 2018.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.